



PROYECTO DE SOLICITUD DE INFORMES

LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

RESUELVE

Solicitase al Ministerio de Salud de la Provincia de Buenos Aires que, a través de sus organismos correspondientes, informe sobre detalles de la campaña de vacunación que debería haberse iniciado en el mes de febrero del corriente año de acuerdo a lo informado por las autoridades provinciales y publicaciones de la prensa nacional y provincial, y en especial lo relativo a los siguientes puntos:

- 1. Enumere todos los centros de vacunación habilitados por distrito en la provincia de Buenos Aires:
- 2. Indique si es correcto que se equiparon 350 escuelas de la provincia y 60 sedes de la obra social IOMA. En caso afirmativo, detalle nombre y distrito;
- 3. Informe el presupuesto total destinado a la campaña;
- 4. Indique si se contrató a titulo oneroso a personas humanas y/o jurídicas para la campaña. En caso afrimativo, enumere detallando nombre, DNI o CUIT;
- 5. Indique montos de contratación del punto anterior;
- 6. Informe si en la campaña participaron a titulo gratuito personas humanas y/o jurídicas. En caso afirmativo, eneumere detallando nombre, DNI o CUIT;
- 7. Indique si en la campaña participaron agrupaciones políticas y/o sindicales. En caso afirmativo informe detalle;
- 8. Informe si se compraron instalaciones y/o equipamientos para la campaña. En caso afirmativo, detalle si fue por licitación publica o comprea directa;





9. Indique detalle y precio de equipamientos e insumos comprados para los centros de vacunación.

CAROLINA PIPARO Diputada Provincial H.C. Diputados Pcla, Es. As.

CATALINA M. BUITRAGO Diputada Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pola, Bs. As.

BABRIELA BESANA Diputada Bioque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Prov. de 3s. As.

MAURIÉIO VIVANI Diputado (.i.C. Diputados Prov. de BalAs,

Dip. SERGIO H. SICILIANO Honorable Camara de Dipulados de la Provincia de Buends Aires

JUAN B. CARRARA
Diputado
Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Prov. de Bs. As.





Ing. Maria Carolina Barros Schelotto

Diputada Provincial

Dia MARIA ILBIANDRA LORDEN Diputeda Bioqua Cambiernos H.C. Diputeda Pola, Bs. As.

ALEXCAUPBELL
Divisedo
Bloque Juntos por el Cambio
H.C. Diputados Peia, 6s. As.

Diputado Alex Campbell

Dra SUSANA LÁZZARI Diputada

Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pcia. Bs_As.

DEL SANTIAGO PASSAGLIA Diputato Bioque Cambiemos H. C. Diputation Pole, de Se. As.

> Vanesa Zuccari Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires





FUNDAMENTOS

El presente proyecto de solicitud de informes está fundado en los graves hechos sucedidos durante la ejecución del plan nacional de vacunación contra el COVID-19 en nuestra provincia. Por un lado, el escándalo conocido popularmente como el "Vacunatorio VIP" donde funcionarios públicos miembros del partido oficial a nivel nacional y provincial, sus familiares, y cercanos, se vieron beneficiados con la vacuna antes de la inmunización del personal esencial de salud, de las poblaciones de riesgo y los docentes. Por el otro, la vergonzosa utilización de recursos del Estado pagados con impuestos de todos los bonaerenses, para el proselitismo en los centros de vacunación de la provincia. Resulta sumamente indignante el descaro de los funcionarios nacionales y provinciales. Representan lo peor de la política argentina y bonaerense.

Es de publico conocimiento que el oficialismo ha instaurado un sistema de prerrogativas y de favoritismo político en algo tan delicado y fundamental como la salud de los ciudadanos. Parece que solo tendrán derecho a gozar de buena salud y, en el peor de los casos, a vivir aquellos que pertenezcan al poder, sus familiares y partidarios. El resto de la sociedad estará abandonada a su suerte. Es menester recordar que las prerrogativas se abolieron en Argentina hace más de doscientos años. No hay lugar para esas prácticas en nuestros días. En nuestra República no existen ciudadanos de primera ni de segunda. Todos somos iguales ante la ley.

No es menos grave, las irregularidades que se están dando a conocer a partir de las contrataciones, licitaciones, compras de instalaciones y/o equipos para ejecutar la campaña de vacunación en nuestra provincia. Es inadmisible que con un asunto de extrema gravedad como una pandemia, ocurran desmanejos, se obre con negligencia, o en el peor de los casos, se proceda contra la ley





TICHNO BUCALLO

CAROLINA PIPARO Diputada Provincial H.C. Diputados Pcia, Bs. As.

CATALINA M. BUITRAGO Diputada Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Egg. Bs. As.

GABRIELA SESANA Sloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Prov. de 3c. Az.

MAURIZIO VIVANI Diputado . C. Diputados Prov. de Bu.As.

Dip. SERGIO H. SICILIANO Honorable Camara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires

JOAN B. CARRARA Diputado Juntos por el Cambio H.C. Diputados Prov. de Bs. As.





Ing. María Carolina Barros Schelotto Diputada Provincial

Dra. MARIA ILEJANDRA LORDEN Bildun Camblernos H.C. Dipunyos Pola, Bs. As.

Oigrado Bioque Junios por el Cambio M.C. Diputados Peta, Ss. As.

Diputado Alex Campbell

Drz. SUSANA LAZZARI

Diputada

Bloque Juntos por el Cambio H.C. Diputados Pcia. Bs. As.

Pcia, de 8s. As.

Vanesa Zuccari Honorable Cámara de Diputados de la Provincia de Buenos Aires